



Excmo. Sr. Alcalde
Municipalidad de Lince

Excmo. Sr. Presidente del
Consejo Municipal

DETERMINACION DEL COSTO GLOBAL DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR

DETERMINACION DEL COSTO GLOBAL
DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO
VEHICULAR



Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados.....	4
3. Explicación Detallada de Recursos.....	5

Anexos



1. PRESENTACION

El presente Informe Técnico Financiero tiene por objetivo sustentar adecuadamente el costo global efectivo del Servicio de Estacionamiento Vehicular de la Municipalidad Distrital de Lince para el año 2019.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 1° de la Ley 26725, que modifica el artículo 69° de la ley N° 776 – Ley de Tributación Municipal se establece que las tasas de Servicios Públicos o Arbitrios se calcularán en función al *COSTO EFECTIVO* del servicio a prestar, debiéndose entender dicho costo como el verdadero y real para el normal desarrollo y mejora del servicio de estacionamiento vehicular en el Distrito de Lince.

Por ello, el presente Informe Técnico guarda los lineamientos de las *Directivas SAT/MML N° 001-006-00000001, 001-006-00000005 y 001-006-00000015*.

El Informe Técnico esta estructurado en cuatro partes, la primera parte presenta el Informe Técnico, la segunda muestra los resultados, a través del cuadro resumen de costo del servicio, la tercera parte presenta el sustento del costo del servicio de estacionamiento vehicular y en la cuarta parte se presentan los anexos detalle de los costos del Servicio.





2. RESULTADOS

El costo del servicio determinado para el ejercicio 2019, es el siguiente:

Concepto	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Costo Unitario	% de Dedicación	% de Depreciación	Costo Mensual	Costo Anual	%
COSTOS DIRECTOS						121,403.19	1,456,833.26	97.2%
COSTOS DE MANO DE OBRA						102,842.20	1,234,106.40	
Personal CAS								
Controlador	6	Persona	1,662.05	100%		9,972.30	119,667.60	
Cobrador	52	Persona	1,587.05	100%		82,526.60	990,319.20	
Personal de Mantenimiento - Operario	6	Persona	1,362.05	100%		8,172.30	98,067.60	
Personal de Mantenimiento - Peón	2	Persona	1,085.50	100%		2,171.00	26,052.00	
COSTOS DE MATERIAL						5,556.40	66,676.84	
Tickets	2,990	Millar	16.00	100%		3,986.67	47,840.00	
Uniformes								
Chaleco periodista para cobrador	116	Unidad	44.00	100%		425.33	5,104.00	
Gorros de Drill	116	Unidad	37.00	100%		357.67	4,292.00	
Polos de algodón manga larga	116	Unidad	25.00	100%		241.67	2,900.00	
Casacas de Drill	58	Unidad	90.00	100%		435.00	5,220.00	
Implementos								
Lapiceros	696	Unidad	0.37	100%		21.46	257.52	
Cuaderno Cuadrículado Tamaño A5x100 hojas	12	Unidad	2.48	100%		2.48	29.76	
Fotocheck	58	Unidad	17.82	100%		86.13	1,033.56	
OTROS COSTOS Y GASTOS VARIABLES						13,004.59	156,055.02	
Material de Mantenimiento								
Afirmado	694.25	m3	36.00	100%		2,082.75	24,993.00	
Asfalto	231.42	m3	531.00	100%		10,240.34	122,884.02	
Pintura Tráfico (balde de 5 galones)	36	Balde	185.00	100%		555.00	6,660.00	
Disolvente (balde de 5 galones)	12	Balde	126.50	100%		126.50	1,518.00	
COSTOS INDIRECTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS						3,154.47	37,853.70	2.5%
COSTOS DE MANO DE OBRA						3,042.41	36,508.90	
Personal Designado								
Gerente de Desarrollo Urbano	1	Persona	10,642.87	12.5%		1,330.36	15,964.30	
Personal CAS								
Recaudador	1	Persona	1,712.05	100%		1,712.05	20,544.60	
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA						112.07	1,344.80	
Papel Bond A4	12	Millar	23.36	100%		23.36	280.32	
Archivadores de Palanca lomo ancho tamaño oficio	15	Unidad	3.20	100%		4.00	48.00	
Lapiceros	24	Unidad	0.37	100%		0.74	8.88	
Grapa 26/6 x 5000	2	Caja	1.97	100%		0.33	3.94	
Plumón Resaltador	12	Unidad	1.05	100%		1.05	12.60	
Corrector tipo Lapicero	6	Unidad	1.32	100%		0.66	7.92	
Tinta para Tampon	8	Unidad	1.13	100%		0.75	9.04	
Tampon con cubierta de Plástico tamaño grande	8	Unidad	2.25	100%		1.50	18.00	
Toner Original HP Laserjet 9050 - 43x	1	Unidad	956.10	100%		79.68	956.10	
COSTOS FIJOS						363.23	4,363.72	0.3%
Agua potable	3	Suministro	1,435.45	2.6%		111.85	1,342.24	
Energía eléctrica	1	Suministro	9,677.87	2.6%		251.37	3,016.48	
TOTAL						124,920.89	1,499,050.68	100.0%



3. EXPLICACION DETALLADA DE RECURSOS

A continuación se detallan los costos involucrados en la prestación del servicio.

▪ COSTOS DIRECTOS:

Mano de Obra

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Controlador (6 personas)	119,667.60	Personal encargado de controlar la operatividad de la cobranza y desenvolvimiento en la asignación del personal cobrador en todas las zonas de estacionamiento vehicular, reemplazándolos cuando sea necesario. Personal CAS que perciben una remuneración mensual de S/ 1,500.00 más las aportaciones y gratificaciones concedidas por Ley
Cobrador (52 personas)	990,319.20	Personal encargado de cobrar la tasa de Estacionamiento, en los 724 espacios autorizados para el Estacionamiento Vehicular, habiéndose considerado 52 puestos para ser cubiertos por este personal (se asigna un promedio de 14 espacios por cobrador), percibiendo una remuneración mensual de S/ 1,425.00 más las aportaciones y gratificaciones concedidas por Ley
Personal de Mantenimiento (8 personas)	124,119.60	Personal encargado de realizar el mantenimiento del pavimento y la señalización de las zonas de Estacionamiento, asignándose a esta labor a 8 personas: 06 operarios y 02 peones, bajo la modalidad CAS

Materiales

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Tickets (2,990 millares)	47,840.00	Boletos necesarios para el cobro de la tasa de Estacionamiento Vehicular. Se emitirá al usuario un boleto del valor S/ 0.50 Céntimos de Sol, por cada media hora de Estacionamiento, el mismo que es desglosable en dos partes, una para el usuario y otra para el control interno del servicio, en donde se consignará los datos que indica la normatividad vigente
Uniformes	17,516.00	Costo por uniforme del personal operativo que brinda el servicio de Estacionamiento Vehicular (6 controladores y 52 cobradores), se requiere mantener uniformado a todo el personal operativo con el objeto de brindar buena presencia en el distrito, entre las prendas se tiene: chaleco, gorro, polo y casaca; se considera dos uniformes al año (excepto en el caso de las casacas, donde se entrega una en temporada de invierno)



Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Implementos	1,320.84	Se requiere dotar al personal operativo, de implementos para el correcto desarrollo de sus funciones, tales como lapiceros, fotocheck, los cuales son solicitados permanentemente por los usuarios del servicio, así como por las autoridades municipales y los órganos de control interno, a fin de que puedan ser identificados plenamente. En el caso de los controladores, se les asigna adicionalmente cuadernos para anotar las diversas incidencias ocurridas

Otros Costos y Gastos Variables

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Material de Mantenimiento	156,055.02	Corresponde al material necesario para realizar el mantenimiento, del pavimento y la señalización de las zonas destinadas al estacionamiento vehicular, como son: afirmado, asfalto, pintura tráfico y disolvente

▪ COSTOS INDIRECTOS:

Mano de Obra

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Gerente de Desarrollo Urbano	15,964.30	Según lo dispone el artículo 31° de la Ordenanza N° 739-MML "Ordenanza Marco de la Tasa de Estacionamiento Vehicular Temporal en la Provincia de Lima", la municipalidad distrital deberá designar o encargar a una persona la responsabilidad de administrar el cobro de la tasa. El administrador es el responsable directo de la cobranza de la tasa, controla y verifica la adecuada elaboración de las planillas de entrega de: boletaje, liquidación diaria, arqueo del boletaje, planilla de entrega de la recaudación diaria a la caja de la tesorería, planillas de pago del personal, también determinará y asignará las zonas de trabajo a los Cobradores. Se está considerando para esta labor al Gerente de Desarrollo Urbano, con un porcentaje de dedicación del 12.5%.
Recaudador	20,544.60	Responsable de recolectar el dinero diario de los ingresos producidos por la cobranza de la tasa de estacionamiento vehicular y efectuar el control administrativo de las planillas de cuadro del dinero de las mismas. Contratado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, percibe una remuneración mensual de S/ 1,550.00 más las aportaciones y gratificaciones concedidas por Ley



Materiales y Útiles de Oficina

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Útiles de Oficina	1,344.80	Comprende el costo de los materiales de escritorio y demás materiales de oficina utilizados en las labores administrativas de coordinación y gestión en el servicio de Estacionamiento Vehicular

▪ **COSTOS FIJOS**

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Agua potable	1,342.24	Comprende la parte porcentual del consumo de los 3 suministros que abastecen el Palacio Municipal, de acuerdo al espacio asignado al Servicio de Estacionamiento Vehicular, desprendiéndose del siguiente análisis: - El Palacio Municipal cuenta con 5.5 pisos (incluido el Sótano). - El espacio asignado al Servicio de Estacionamiento Vehicular corresponde a uno de los 7 ambientes ubicados en el Sótano. Por lo expuesto el promedio mensual asignado resulta de la división del importe entre 5.5 para hallar el costo por piso, luego, el resultado se divide entre 7 para hallar el costo por cada ambiente ubicado en el Sótano, obteniéndose una asignación porcentual de 2.6% para el Servicio de Estacionamiento Vehicular.
Energía eléctrica	3,016.48	Comprende una asignación porcentual de 2.6% del consumo mensual del suministro que abastece el Palacio Municipal, bajo el mismo criterio de asignación de consumo de agua potable al Servicio de Estacionamiento Vehicular.

ESTRUCTURA COSTOS DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR

Concepto	Cantidad Mensual	Unidad de Medida	Costo Unitario	% de Dedicación	% de Depreciación	Costo Mensual	Costo Anual	%
COSTOS DIRECTOS								
COSTOS DE MANO DE OBRA						121,403.19	1,456,838.26	97.2%
Personal CAS						102,842.20	1,234,106.40	
Controlador	6	Persona	1,662.05	100%		9,972.30	119,667.60	
Cobrador	52	Persona	1,587.05	100%		82,526.60	990,319.20	
Personal de Mantenimiento - Operario	6	Persona	1,362.05	100%		8,172.30	98,067.60	
Personal de Mantenimiento - Peón	2	Persona	1,085.50	100%		2,171.00	26,052.00	
COSTOS DE MATERIAL								
Tickets	2,990	Millar	16.00	100%		5,556.40	66,676.84	
Uniformes						3,986.67	47,840.00	
Chaleco periodista para cobrador	116	Unidad	44.00	100%		425.33	5,104.00	
Gorros de Drill	116	Unidad	37.00	100%		357.67	4,292.00	
Polos de algodón manga larga	116	Unidad	25.00	100%		241.67	2,900.00	
Casacas de Drill	58	Unidad	90.00	100%		435.00	5,220.00	
Implementos								
Lapiceros	696	Unidad	0.37	100%		21.46	257.52	
Cuaderno Cuadrulado Tamaño A5x100 hojas	12	Unidad	2.48	100%		2.48	29.76	
Fotocheck	58	Unidad	17.82	100%		86.13	1,033.56	
OTROS COSTOS Y GASTOS VARIABLES						13,004.59	156,055.02	
Material de Mantenimiento								
Afirmado	694.25	m3	36.00	100%		2,082.75	24,993.00	
Asfalto	231.42	m3	531.00	100%		10,240.34	122,884.02	
Pintura Tráfico (balde de 5 galones)	36	Balde	185.00	100%		555.00	6,660.00	
Disolvente (balde de 5 galones)	12	Balde	126.50	100%		126.50	1,518.00	
COSTOS INDIRECTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS						3,154.47	37,853.70	2.5%
COSTOS DE MANO DE OBRA						3,042.41	36,508.90	
Personal Designado	1	Persona	10,642.87	12.5%		1,330.36	15,964.30	
Gerente de Desarrollo Urbano								
Personal CAS	1	Persona	1,712.05	100%		1,712.05	20,544.60	
Recaudador						112.07	1,344.80	
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA						23.36	280.32	
Papel Bond A4	12	Millar	23.36	100%		4.00	48.00	
Archivadores de Palanca lomo ancho tamaño oficio	15	Unidad	3.20	100%		0.74	8.88	
Lapiceros	24	Unidad	0.37	100%		0.33	3.94	
Grapa 26/6 x 5000	2	Caja	1.97	100%		1.05	12.60	
Plumón Resaltador	12	Unidad	1.32	100%		0.66	7.92	
Corrector tipo Lapicero	6	Unidad	1.13	100%		0.75	9.04	
Tinta para Tapon	8	Unidad	2.25	100%		1.50	18.00	
Tapon con cubierta de Plastico tamaño grande	8	Unidad	956.10	100%		79.68	956.10	
Toner Original HP Laserjet 9050 - 43x	1	Unidad						
COSTOS FIJOS						363.23	4,358.72	0.3%
Agua potable	3	Suministro	1,435.45	2.6%		111.85	1,342.24	
Energía eléctrica	1	Suministro	9,677.87	2.6%		251.37	3,016.48	
TOTAL						124,920.89	1,499,050.68	100.0%

ESTIMACION DE INGRESOS DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR

N° de espacios físicos disponibles (a)	N° de horas al día que se presta el servicio (b)	N° de fracciones por cada 30 min. En una hora (c)	Cantidad de espacios potenciales (d) = a x b x c
724	13	2	18,824

Días	Cantidad de espacios potenciales (d)	Porcentaje de uso de los espacios por día (e)	Cantida de espacios usados efectivamente (f) = d x e
Lunes	18,824	50.90%	9,582
Martes	18,824	50.90%	9,582
Mirecoles	18,824	50.90%	9,582
Jueves	18,824	50.90%	9,582
Viernes	18,824	50.90%	9,582
Sabado	18,824	50.90%	9,582
		Porcentaje de uso promedio en una semana	Cantidad de espacios usados efectivamente en una semana por cada 30 minutos
		50.90%	57,492

Cantidad de espacios usados efectivamente en una semana por cada 30 min. (g) = $\sum f$	N° de semanas en el periodo (h)	Cantidad de espacios usados efectivamente en el período por cada 30 min. (i) = g x h	Costo total por la prestación del servicio en el período (j)
57,492	52	2,989,584	1,499,050.68

Costo por cada espacio Tasa a cobrar por (k) = j / i	Tasa a cobrar por cada 30 min.	Cantidad de espacios usados efectivamente en el período por cada 30 min.	Ingreso proyectado en el período
0.5014	0.50	2,989,584	1,494,792.00

Ingreso proyectado en el período	Costo total por la prestación del servicio en el período	Ingresos - Costos	Porcentaje de cobertura
1,494,792.00	1,499,050.68	4,258.68	99.72%

41

RELACION DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR

Oficio N° 652-2018-MML/GTU-SIT

N° VIA	UBICACIÓN	CUADRA	PAR		IMPAR		N° de espacios físicos disponibles	Tipo de Via
			Forma	Espacio	Forma	Espacio		
1	Av. Trinidad Moran	6	Paralelo	8			8	Local
2	Jr. Bernardo Alcedo	1			Paralelo	10	10	Local
		2			Paralelo	11	11	Local
		3	Paralelo	8	Perpendicular	18	26	Local
		5	Paralelo	10	Diagonal 30°	5	15	Local
3	Av. Julio C. Tello	1	Paralelo	9	Paralelo	7	16	Local
		2	Paralelo	7	Paralelo	2	9	Local
		9	Paralelo	7	Paralelo	10	17	Local
4	Jr. Mateo Pumacahua	25	Paralelo	5			5	Local
5	Jr. José Leal	1	Paralelo	7			7	Local
		9			Paralelo	9	9	Local
6	Jr. Francisco de Zela	15	Paralelo	15	Paralelo	15	30	Local
		18	Paralelo	8	Paralelo	8	16	Local
		19	Paralelo	12	Paralelo	12	24	Local
7	Jr. Manuel Candamo	1			Paralelo	10	10	Local
8	Av. Mariscal Miller	15	Paralelo	5	Paralelo	7	12	Local
		17			Diagonal 30°	10	10	Local
9	Jr. Belisario Flores	1			Diagonal 30°	5	5	Local
10	Jr. Garcilaso De la Vega	15	Paralelo	10	Paralelo	13	23	Local
11	Jr. Domingo Cueto	3			Paralelo	6	6	Local
		6			Paralelo	5	5	Local
12	Jr. Gral. Córdova	15	Paralelo	7	Paralelo	7	14	Colectora
13	Ca. Mariscal las Heras	2	Paralelo	14	Paralelo	12	26	Local
		3	Paralelo	10	Paralelo	10	20	Local
		4			Paralelo	12	12	Local
14	Jr. Tomás Guido	1	Paralelo	12	Diagonal 30°	10	22	Local
		2	Paralelo	14	Paralelo	14	28	Local
		3	Paralelo	10	Paralelo	5	15	Local
		4	Paralelo	8	Paralelo	15	23	Local
15	Jr. J. de la Torre Ugarte	1	Diagonal 30°	0	Paralelo	6	6	Local
		3			Paralelo	9	9	Local
16	Jr. Soledad	2	Paralelo	12	Paralelo	8	20	Local
		3	Diagonal 30°	10	Paralelo	8	18	Local
17	Jr. Francisco Lazo	24	Paralelo	8	Paralelo	8	16	Local
18	Av. Rivera Navarrete	26	Paralelo	7	Paralelo	7	14	Local
19	Jr. Risso	1	Perpendicular	15			15	Local
		2	Paralelo	10			10	Local
		4	Paralelo	12			12	Local
20	Av. Ignacio Merino	18	Paralelo	13			13	Local
		19	Paralelo	14	Paralelo	15	29	Local
		20	Paralelo	14	Paralelo	13	27	Local
		21	Paralelo	5	Paralelo	6	11	Local
		22	Paralelo	6	Paralelo	7	13	Local
		23	Paralelo	15	Paralelo	13	28	Local
		24	Paralelo	13	Paralelo	10	23	Local
21	Av. Militar	18			Paralelo	14	14	Local
		22	Paralelo	6	Paralelo	6	12	Local

Total de espacios habilitados

724

PERSONAL PARA LA COBERTURA DE LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR

N° VIA	UBICACIÓN	CUADRA	PAR	IMPAR	N° de espacios físicos disponibles	Tipo de Via	Cantidad de Controladores	Cantidad de Cobradores
		Forma	Espacio	Forma	Espacio			
1	Av. Trinidad Morán	6	Paralelo	8	Paralelo	10	10	1
2	Jr. Bernardo Alcedo	1	Paralelo	11	Paralelo	11	11	1
		2	Paralelo	8	Perpendicular	18	26	2
		3	Paralelo	10	Diagonal 30°	5	15	1
3	Av. Julio C. Tello	1	Paralelo	9	Paralelo	2	9	1
		2	Paralelo	7	Paralelo	10	17	2
4	Jr. Mateo Pumacahua	25	Paralelo	5			5	1
5	Jr. José Leal	1	Paralelo	7			7	1
		9	Paralelo	15	Paralelo	9	9	1
6	Jr. Francisco de Zele	15	Paralelo	8	Paralelo	15	30	2
		18	Paralelo	12	Paralelo	12	24	1
7	Jr. Manuel Candamo	1	Paralelo	5	Paralelo	10	10	1
8	Av. Matrical Miller	17	Paralelo	10	Diagonal 30°	7	12	1
9	Jr. Belisario Flores	1	Paralelo	10	Diagonal 30°	5	10	1
10	Jr. Garcilaso De la Vega	15	Paralelo	7	Paralelo	13	23	2
11	Jr. Domingo Cuello	3	Paralelo	7	Paralelo	5	5	1
12	Jr. Gral. Córdova	15	Paralelo	14	Paralelo	12	14	2
13	Ca. Matrical las Heras	2	Paralelo	10	Paralelo	10	20	1
		3	Paralelo	12	Paralelo	12	12	1
14	Jr. Tomás Guido	1	Paralelo	12	Diagonal 30°	10	22	1
		2	Paralelo	14	Paralelo	14	28	2
		3	Paralelo	10	Paralelo	5	15	1
15	Jr. J. de la Torre Ugarte	4	Paralelo	8	Paralelo	15	23	1
		1	Diagonal 30°	0	Paralelo	6	6	1
		3	Paralelo	12	Paralelo	9	9	1
16	Jr. Soledad	2	Paralelo	10	Paralelo	8	20	1
17	Jr. Francisco Lazo	3	Diagonal 30°	8	Paralelo	8	18	1
18	Av. Rivera Navarrete	24	Paralelo	7	Paralelo	7	14	1
19	Jr. Rizzo	1	Perpendicular	15			15	1
		2	Paralelo	10			10	1
		4	Paralelo	12			12	1
		18	Paralelo	13			13	1
		19	Paralelo	14	Paralelo	15	29	2
20	Av. Ignacio Merino	20	Paralelo	5	Paralelo	6	11	1
		21	Paralelo	6	Paralelo	7	13	1
		22	Paralelo	13	Paralelo	10	23	2
		23	Paralelo	14	Paralelo	14	14	1
21	Av. Militar	18	Paralelo	6	Paralelo	6	12	1
		22	Paralelo	6	Paralelo	6	12	1
Total de espacios habilitados						724	6	62



COSTO DIRECTO - MATERIALES

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo/U	% de deduc.	Costo Mensual	Costo Anual	Referencia P.U. S/.
Tickets (1)	2,990	Millar	16.00	100%	3,986.67	47,840.00	ORD. 379-2016-MDL
Uniformes							
Chaleco periodista para cobrador	116	Unidad	44.00	100%	425.33	5,104.00	OC 154-2018
Gorros de Drill	116	Unidad	37.00	100%	357.67	4,292.00	OC 123-2018
Polos de algodón manga larga	116	Unidad	25.00	100%	241.67	2,900.00	OC 123-2018
Casacas de Drill	58	Unidad	90.00	100%	435.00	5,220.00	OC 110-2018
Implementos							
Lapiceros	696	Unidad	0.37	100%	21.46	257.52	OC 164-2018
Cuaderno Cuadrículado Tamaño A5x100 hojas	12	Unidad	2.48	100%	2.48	29.76	OC 098-2015
Fotocheck	58	Unidad	17.82	100%	86.13	1,033.56	ORD. 379-2016-MDL
Totales					5,556.40	66,676.84	

TICKETS (1)

Analisis	Cálculo
(a) Cantidad de espacios usados efectivamente en el período por cada 30 min.	2,989,584
(b) Millar	1,000
(c) Cantidad de tacos (a) / (b)	2,989.6
(d) Redondeo de Cantidad de Tacos por presentación del recurso	2,990

OTROS COSTOS Y GASTOS VARIABLES

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo/U	% de deduc.	Costo Mensual	Costo Anual	Referencia P.U. S/.
Material de Mantenimiento							
Afirmado	694.25	m3	36.00	100%	2,082.75	24,993.00	OC 030-2018
Asfalto	231.42	m3	531.00	100%	10,240.34	122,884.02	OC 109-2018
Pintura Tráfico (balde de 5 galones)	36	Balde	185.00	100%	555.00	6,660.00	OC 117-2018
Disolvente (balde de 5 galones)	12	Balde	126.50	100%	126.50	1,518.00	OC 117-2018
Totales					13,004.59	156,055.02	

COSTO INDIRECTO - MATERIALES Y UTILES DE OFICINA

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo/U	% de dedic.	Costo Mensual	Costo Anual	Referencia P.U. \$
Papel Bond A4	12	Millar	23.36	100%	23.36	280.32	OC 130-2018
Archivadores de Palanca lomo ancho tamaño oficio	15	Unidad	3.20	100%	4.00	48.00	OC 076-2018
Lapiceros	24	Unidad	0.37	100%	0.74	8.88	OC 164-2018
Grapa 26/6 x 5000	2	Caja	1.97	100%	0.33	3.94	OC 164-2018
Plumon Resaltador	12	Unidad	1.05	100%	1.05	12.60	OC 076-2018
Corrector tipo Lapicero	6	Unidad	1.32	100%	0.66	7.92	OC 164-2018
Tinta para Tampon	8	Unidad	1.13	100%	0.75	9.04	OC 164-2018
Tampon con cubierta de Plastico tamaño grande	8	Unidad	2.25	100%	1.50	18.00	OC 076-2018
Toner Original HP Laserjet 9050 - 43x	1	Unidad	956.10	100%	79.68	956.10	OC 288-2017
Totales					112.07	1,344.80	

FUND

COSTO FIJO

AGUA POTABLE

Suministro	Sede	Proveedor	Mes de Referencia	Importe S/.
2507006-1	Palacio Municipal	Sedapal	Enero	222.10
2514256-3	Palacio Municipal	Sedapal	Enero	596.02
2546657-4	Palacio Municipal	Sedapal	Enero	1,431.43
2507006-1	Palacio Municipal	Sedapal	Febrero	1,752.76
2514256-3	Palacio Municipal	Sedapal	Febrero	543.43
2546657-4	Palacio Municipal	Sedapal	Febrero	2,856.93
2507006-1	Palacio Municipal	Sedapal	Marzo	1,904.66
2514256-3	Palacio Municipal	Sedapal	Marzo	2,296.08
2546657-4	Palacio Municipal	Sedapal	Marzo	1,951.39
2507006-1	Palacio Municipal	Sedapal	Abril	1,935.18
2514256-3	Palacio Municipal	Sedapal	Abril	1,443.53
2546657-4	Palacio Municipal	Sedapal	Abril	2,187.21
2507006-1	Palacio Municipal	Sedapal	Mayo	1,830.10
2514256-3	Palacio Municipal	Sedapal	Mayo	1,345.50
2546657-4	Palacio Municipal	Sedapal	Mayo	1,643.20
2507006-1	Palacio Municipal	Sedapal	Junio	1,180.22
2514256-3	Palacio Municipal	Sedapal	Junio	1,104.28
2546657-4	Palacio Municipal	Sedapal	Junio	1,653.44
2507006-1	Palacio Municipal	Sedapal	Julio	1,080.90
2514256-3	Palacio Municipal	Sedapal	Julio	146.15
2546657-4	Palacio Municipal	Sedapal	Julio	1,040.02
Total a Julio				30,144.53
Promedio Mensual				4,306.36
Promedio por Suministro				1,435.45

ENERGIA ELECTRICA

Suministro	Sede	Proveedor	Mes de Referencia	Importe S/.
145590	Palacio Municipal	Luz del Sur	Enero	8,214.40
145590	Palacio Municipal	Luz del Sur	Febrero	11,713.10
145590	Palacio Municipal	Luz del Sur	Marzo	10,404.60
145590	Palacio Municipal	Luz del Sur	Abril	10,577.70
145590	Palacio Municipal	Luz del Sur	Mayo	10,206.20
145590	Palacio Municipal	Luz del Sur	Junio	8,383.90
145590	Palacio Municipal	Luz del Sur	Julio	8,245.20
Total a Julio				67,745.10
Promedio Mensual				9,677.87

Determinación del Porcentaje de Dedicación del Servicio de Parqueo Vehicular

Palacio Municipal		% Total	100.00%
Criterio 1	N° Pisos	5.5	18.18%
Criterio 2	N° Ambientes	7	2.60%
Porcentaje a Asignar al Servicio			2.60%